

Cúmpleme comunicarle que con fecha 31 de marzo de 2010, el Sr. Alcalde-Presidente, resolvió lo siguiente:

**Primero.-** Clasificar las ofertas presentadas para la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de adecuación ambiental del zoo municipal de Guadalajara en el área natural de la ribera del río Henares por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PRECIO	PLAZO	JORNADA	MEJORA 1	MEJORA 2	TOTAL PUNTOS
S.A. AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA	10	29,99	10	20	10	20	99,99
OCA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	6,14	27,63	10	20	10	20	93,77
ALZA OBRAS Y SERVICIOS, SL	2,97	29,99	10	20	10	20	92,96
SUFI, S.A.	3,16	30	9,60	19,43	10	20	92,19
EULEN, S.A.	0,69	29,99	10	20	10	20	90,68
CONSTRUCCIONES JABONERO ÚBEDA, S.L.U.	0	30	10	20	10	20	90,00
ALTHENIA, S.L.	0	30	10	20	10	20	90,00
IBERSILVA, S.A.	0	30	10	20	10	20	90,00
URBASER, S.A.	0	29,99	10	20	10	20	89,99
BM3 OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	3,41	26,43	10	20	10	20	89,84
CONSTRUCTORA INDUSTRIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS, S.A.	0	29,63	10	20	10	20	89,63
OBRAS COMAN, S.A.	0	29,99	10	20	10	0	69,99

**Segundo.-** Adjudicar provisionalmente a la empresa S.A. AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA, representada por D. Ricardo Martínez Valls, la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de adecuación ambiental del zoo municipal de Guadalajara en el área natural de la ribera del río Henares, por un importe de 310.342,70 €, más 49.654,83 € en concepto de IVA o la cantidad que corresponda conforme a la legislación vigente, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares, proyecto técnico y oferta presentada, con las siguientes mejoras gratuitas:

- Mejora número 1: Mobiliario aula de la naturaleza.
- Mejora número 2: Complemento mobiliario urbano.
- Mejora admitida en el informe emitido por la Ingeniero de Montes Municipal de fecha 29 de marzo de 2010 relativa a:
  - Suministro e instalación de cartelería del zoo y tematización del aula de la naturaleza, por un importe de 47.845,63 € (IVA incluido).

El plazo total de ejecución de la obra será de TRES MESES Y CINCO DÍAS NATURALES.

Las jornadas de trabajo efectivo a tiempo completo para trabajadores desempleados serán 320.

**Tercero.-** Requerir al adjudicatario para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el perfil de contratante de la adjudicación provisional aporte la siguiente documentación:

- a) Acreditación de la constitución en la Caja de la Corporación de la garantía definitiva por importe de 15.517,14 euros, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 84 de la LCSP.
- b) Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- c) Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
- d) Certificado positivo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones económicas con el Ayuntamiento de Guadalajara.
- e) Documento justificativo de haber satisfecho el importe de 40 euros correspondiente a la publicación de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial de Provincia.

**Cuarto.-** Publicar la presente resolución de adjudicación provisional en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Guadalajara ([www.guadalajara.es](http://www.guadalajara.es)).

Contra la precedente resolución, definitiva en vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento; o, de no hacer uso de dicho recurso de reposición, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicha jurisdicción con sede en Guadalajara, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento, así como cualquier otro que estime de interés en defensa de su derecho; rogándole firme el duplicado que se acompaña en prueba de quedar enterado y para constancia en el expediente de su razón.

Guadalajara, 7 de abril de 2010

EL SECRETARIO GENERAL

Recibí hoy \_\_\_\_ de  
\_\_\_\_\_ de 2010